

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

## **Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas de La Universidad Nacional de La Matanza**

### **Comunicación Científica**

1. **Título de la Ponencia:** *Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*
2. **Eje y área temática:** Eje 1: Contabilidad social y ambiental
3. **Nombre de la Jornada, Seminario, Congreso u otro tipo de evento científico:** 28° Encuentro Nacional y el 2° Encuentro Internacional de Investigadores Universitarios del Área Contable.
4. **Nombre de la Institución organizadora del evento:** Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza. San Justo, provincia de Buenos Aires. República Argentina.
5. **Lugar y fecha de realización:** San Justo, provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina, 29 y 30 de septiembre del año 2022.
6. **Nombre y apellido de los autores de la ponencia:** Miguel Marcelo Canetti<sup>1</sup>

### **Resumen**

La problemática del aseguramiento de la información no financiera presenta numerosos desafíos. Un relevamiento publicado por IFAC (2021) indica el estado de aplicación del aseguramiento sobre informes de sustentabilidad en distintas jurisdicciones incluyendo Argentina. Dicho relevamiento habilita a inferir algunas tendencias y vislumbrar problemáticas que, en Argentina, ya tienen su impacto. El

---

<sup>1</sup> Centro de Investigaciones en Auditoría y Responsabilidad Social. IADCOM, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Proyecto UBACyT 2018-2020 20020170100388BA. Correo de contacto del autor: [mcanetti@bdoargentina.com](mailto:mcanetti@bdoargentina.com)

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

presente trabajo comenta la existencia de distintos marcos normativos para el aseguramiento de informes de sustentabilidad, enfatiza quiénes prestan tal servicio de aseguramiento en Argentina y en otras jurisdicciones y, por último, focaliza en cuestiones por abordar con el propósito de concientizar sobre la necesidad de reconocer el verdadero valor del aseguramiento brindado por contadores públicos, subrayando la importancia de la formación en aseguramiento sobre este tipo de informes, y de orientar el trabajo normativo de reguladores profesionales y, eventualmente, gubernamentales, como así también el accionar de las universidades.

**Palabras clave:** aseguramiento, sustentabilidad, informes sociales y ambientales

**Assurance on sustainability reports  
Status, trends and matters to be considered**

**Abstract**

Assurance on non-financial information reveals several challenges. A recent surveillance published by IFAC (2021) reveals the state of play in sustainability assurance in different jurisdictions including Argentina. Such surveillance let us infer some trends and foresee issues that, in Argentina, are already in place. This paper comments the existence of diverse frameworks for sustainability assurance, emphasizes who the service providers are in Argentina and other jurisdictions and, in last, focuses on matters to be considered with the purpose of conscientizing on the need of recognizing actual value of assurance provided by public accountants, underlining the importance on assurance education on these type of reports, and orienting regulators work at professional accountancy organizations and eventually governmental entities, as well as at the universities.

**Keywords:** assurance, sustainability, social and environmental reports

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

## **1. Introducción**

La problemática del aseguramiento de la información no financiera fue debatida en varios trabajos anteriores<sup>2</sup>, presentando numerosos desafíos. Sólo por dar una referencia con impacto normativo, cabe citar el Documento de *Discusión "Apoyando la Credibilidad y la Confianza en las Formas Emergentes de Información Externa (FEIE): Diez desafíos clave para los Encargos de Aseguramiento"*, publicado en agosto de 2016 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en idioma inglés). Dicho documento estuvo en consulta pública hasta febrero de 2017.

Los desafíos que el Documento de Discusión del IAASB (2016) identifica sobre el aseguramiento de las formas emergentes de información externa (FEIE) son:

1. Complejidad para determinar el alcance de un encargo de aseguramiento sobre la FEIE.
2. Evaluación de la pertinencia de criterios de manera consistente.
3. Abordaje de la materialidad para información diversa contando con pocas guías en los marcos de FEIE.
4. Desarrollo de afirmaciones para temas de naturaleza diversa.
5. Falta de madurez en la gobernanza y el control interno sobre procesos de información de FEIE.
6. Obtención de aseguramiento sobre información narrativa.
7. Obtención de aseguramiento sobre información orientada al futuro.
8. Ejercicio del escepticismo profesional y del juicio profesional.
9. Logro de las competencias necesarias para desarrollar el compromiso.
10. Comunicación efectiva en el informe de aseguramiento.

Dicho documento sirvió de base al desarrollo de las guías de aplicación de la NIEA 3000 que, en abril 2021, IAASB (2021) publicó sobre el aseguramiento de este tipo de información que incluye, pero no se limita a, informes de sustentabilidad.

---

<sup>2</sup> Véase Canetti (2017), Canetti (2019-1), Canetti (2019-2), Canetti (2020) entre otros.

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

Es importante destacar dos de las cuestiones más importantes:

- a. Las precondiciones para el aseguramiento de información externa ampliada, es decir, las condiciones previas para un encargo, sobre la base de un conocimiento preliminar de sus circunstancias y la discusión con el preparador. Dicha evaluación debería permitir concluir si el encargo tiene un *propósito racional*<sup>3</sup>.
- b. El alcance de un encargo de aseguramiento, esto es su amplitud (incluyendo los criterios de referencia) y su profundidad (limitado o razonable)<sup>4</sup>.

En esta ocasión, el trabajo comenta un relevamiento publicado por IFAC (2021) que indica el estado de aplicación del aseguramiento sobre informes de sustentabilidad en distintas jurisdicciones incluyendo Argentina. El relevamiento presentado en dicho informe permite, no sólo conocer el nivel de aplicación del aseguramiento y comparar dichos niveles entre jurisdicciones e industrias (o sectores de actividad) sino además habilita a inferir algunas tendencias y vislumbrar problemáticas que, en Argentina, ya tienen su impacto.

A través de las sucesivas secciones, el presente trabajo comenta la existencia de distintos marcos normativos receptados en el relevamiento de IFAC (2021), varios de los cuales fueron mencionados en trabajos anteriores<sup>5</sup> (sección 2), enfatiza quiénes prestan el servicio de aseguramiento en Argentina y en otras jurisdicciones (sección 3) y, por último, focaliza en las cuestiones por abordar (sección) con un doble propósito:

- (1) concientizar sobre la necesidad de reconocer el verdadero valor del aseguramiento brindado por Contadores Públicos, subrayando la importancia de la formación en aseguramiento sobre este tipo de informes, y
- (2) orientar el trabajo normativo de reguladores profesionales y, eventualmente, gubernamentales.

---

<sup>3</sup> En un trabajo anterior, esta problemática es planteada con mayor detalle. Véase Canetti (2019-1).

<sup>4</sup> La cuestión de la amplitud y la profundidad de un encargo de aseguramiento es presentada en Canetti (2019-2).

<sup>5</sup> Canetti y Rodríguez de Ramírez (2008)

## **2. Marcos normativos de aseguramiento**

Durante el siglo actual, el aseguramiento sobre formas emergentes de información externa ampliada ha tenido una importante evolución, fuertemente emparentada con la formalización de los marcos referenciales de la preparación de esa información. Las iniciativas del GRI, Pacto Mundial, e Integrated Reporting han intentado canalizar la estructuración de información no financiera, en algunos casos, coordinada y/o integrada a la información financiera, precondition para poder prestar servicios de aseguramiento sobre ellas.

### **2.1. ISAE 3000 y sus guías de aplicación (IAASB 2021)**

Uno de los documentos más importantes que normaliza el aseguramiento sobre informes de sustentabilidad es la ISAE 3000, acompañada por las guías de aplicación publicadas recientemente (IAASB, 2021). Ese documento orienta sobre dos cuestiones clave a considerar para aceptar un encargo de este tipo: su *racionalidad* y su *alcance*.

En cuanto a su *racionalidad*, las siguientes preguntas para el profesional (basadas en las condiciones previas para un encargo de aseguramiento) que están diseñados para ilustrar cómo el profesional puede hacer algunos de los juicios involucrados en la decisión de aceptación o continuación.

a) ¿Son adecuados los roles y responsabilidades de las partes involucradas?

¿Cumplió el preparador adecuadamente su responsabilidad de tener una base razonable para la información objeto de análisis?

i) ¿Está adecuadamente identificado el tema objeto (ver (b) más abajo)?

ii) ¿Son adecuados los criterios (ver (c) a continuación)?

iii) ¿Es adecuado el proceso de preparación de la información? ¿Está

adecuadamente sustentado en los elementos del sistema de control interno de la entidad?

b) ¿Es apropiado el tema objeto?

i) ¿Es identificable?

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

Por ejemplo, las emisiones de gases de efecto invernadero de una entidad pueden ser materia objeto identificable porque hay definiciones ampliamente aceptadas de emisiones de gases de efecto invernadero (de modo que son distintos de otras cosas, por ejemplo, otras emisiones a la atmósfera). Además, existen métodos para medir o estimar las emisiones de gases de efecto invernadero que son atribuibles a la entidad ocupaciones.

Sin embargo, si el tema objeto fuera el impacto de las actividades de la entidad en el cambio global de la temperatura, podría no ser identificable. Esto se debe a que es difícil atribuir cambios de temperatura global en las emisiones de gases de efecto invernadero de entidades específicas y para separar el impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero de otros factores que causan cambios a dicha temperatura (por ejemplo, deforestación).

- ii) ¿Es capaz de realizar mediciones o evaluaciones uniformes con respecto a los correspondientes criterios; de modo que la información resultante del tema pueda ser sometida a procedimientos que brinden evidencia suficiente y apropiada?
- c) ¿Son adecuados los criterios que usted (como profesional) espera que el emisor aplique para las circunstancias del compromiso?
  - i) ¿Tiene el emisor un proceso apropiado para desarrollar y revisar los criterios?
- d) ¿Se aplicarán los criterios que usted (como profesional) espera que el emisor aplique disponible para los usuarios previstos?
- e) ¿Usted (como profesional) espera poder obtener la evidencia necesaria para apoyar su conclusión de seguridad?
- f) ¿Su conclusión profesional se incluirá en un informe escrito?
- g) ¿Tiene el compromiso un propósito racional?

El significado del término "racional" no es explícitamente abordado normativamente. Sin embargo, se puede considerar que un encargo de aseguramiento tiene propósito racional si la conclusión del profesional está diseñada *"para mejorar el grado de confianza de los usuarios previstos ... sobre la información"*

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

del tema". Se puede esperar que esté diseñado para que haga esto de manera lógica, coherente y apropiada en las circunstancias del encargo.

El *alcance* de un encargo de aseguramiento cubre dos dimensiones:

- a) La amplitud de la información del tema para el trabajo (la información externa ampliada que se debe asegurar) y del tema subyacente y los criterios aplicables a partir de los cuales se ha preparado. La información externa ampliada que debe asegurarse puede ser la totalidad o menos que toda la información incluida por la entidad; y
- b) La profundidad de la garantía que debe obtener el profesional, que está vinculada al nivel de seguridad (limitado o razonable) para el encargo e influye en la cantidad y calidad de la evidencia que se necesita para apoyar la conclusión del profesional.

El preparador propone la amplitud y profundidad del alcance, el profesional considera si las condiciones previas están presentes y, entre el preparador y el profesional, se acuerda la aceptación del encargo.

En el relevamiento elaborado por IFAC (2021), es posible advertir que el aseguramiento brindado refiere mayoritariamente a ALGUNOS de los indicadores, lo que hace posible suponer el criterio selectivo de los aseguradores para brindar aseguramiento parcial *-cherry picking-* sobre el contenido de los informes de sustentabilidad y casi exclusivamente (83% de los casos relevados) con nivel de seguridad LIMITADO.

## **2.2. Accountability 1000**

Otro actor importante en lo que hace a la emisión de normas aplicables a los servicios de aseguramiento es el Institute of Social and Ethical AccountAbility (ISEA). Este organismo de carácter profesional y alcance internacional define su misión como la de "*promover responsabilidad para el desarrollo sustentable*". En este sentido, partiendo del interés derivado de la falta de confiabilidad hacia la comunidad de

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

negocios y encarando la problemática de los informes de las empresas sobre sostenibilidad, postula la necesidad de una norma profesional generalmente aceptada para brindar confiabilidad bajo el supuesto de que *"los emisores y los interesados aceptan que la evaluación externa de la confiabilidad es un medio clave para aumentar la credibilidad y efectividad de sus informes y, en última instancia, de su desempeño."* Hace ya más de diez años, señalaba que la tendencia hacia la presentación de informes más amplios sobre estas materias se halla relacionada, también, con el interés de los inversores para la evaluación del riesgo que implican en el desempeño financiero.

El AccountAbility AA1000 desarrollado por el ISEA incorpora un estándar de auditoría para los informes de sustentabilidad de las organizaciones, sus procesos y sistemas. Es definido como *"un estándar de respondabilidad focalizado en asegurar la calidad de la información, la contabilización y la auditoría social y ética"*. Puede utilizarse como una herramienta de uso puntual o periódicamente como se hace en las auditorías de información financiera para garantizar la calidad de los informes sociales.

Como elementos clave de este estándar, se puede destacar que: cubre todo el rango de desempeño organizacional, se focaliza en los temas más relevantes para los interesados en la información del ente e indica cuán capacitada está una organización para llevar adelante las políticas establecidas y enfrentarse con las expectativas futuras.

Sus promotores señalan que se puede aplicar en organizaciones grandes y pequeñas, nacionales, regionales y multinacionales, públicas, privadas y sin fines de lucro. Hay que aclarar que la norma plantea diferentes niveles de aseguramiento que tienen relación con la información disponible, y la suficiencia de la evidencia. Depende también de los sistemas de auditoría interna, las limitaciones legales o comerciales, por mencionar algunos de los puntos más importantes.

El relevamiento de IFAC (2021) lo señalan como uno de los estándares utilizados para brindar aseguramiento sobre informes de sustentabilidad.

### **3. Prestadores del servicio de aseguramiento**

A partir del relevamiento de IFAC (2021), una de las cuestiones más interesantes a resaltar es quiénes brindan estos servicios. Si bien en Argentina resulta claro que este servicio es prestado por firmas de auditoría, en otras jurisdicciones significativas, tales como EEUU y el Reino Unido, no es así.

El relevamiento (IFAC 2021, 15) evidencia que el 58% de los informes de aseguramiento es prestado por firmas de auditoría (que tradicionalmente brindan informes de aseguramiento sobre información financiera), un 5% es brindado por firmas asociadas a firmas de auditoría, mientras que un 37% de los informes fueron suscriptos por otros prestadores de servicios.

Al analizar el tema por regiones, resulta claro que en Europa el servicio es abrumadoramente prestado por firmas de auditoría (más del 90% de los informes relevados). En las Américas, excluyendo a EEUU, más del 70% de los informes fueron emitidos por firmas de auditoría, alcanzando el 100% de los cincuenta casos relevados en Argentina.

Sin embargo, en Asia Pacífico, en EEUU y en Reino Unido es llamativo advertir que la mayoría (más del 50%) de los informes de aseguramiento son emitidos por prestadores diferentes a las firmas de auditoría quienes tradicionalmente lideraron los servicios de aseguramiento sobre información financiera.

Parece importante resaltar que los servicios de credibilidad sobre información distinta de la financiera no están restringidos regulatoriamente a quienes brindan servicios de credibilidad sobre información financiera. En ese sentido, las emisoras de distintas jurisdicciones (principalmente EEUU, Reino Unido y Oriente) han buscado prestadores *no contadores-audidores* para tales servicios. Esta característica debe llamarnos la atención sobre la necesidad de revisar nuestras prácticas profesionales y formativas orientándonos a coordinar acciones tendientes a evidenciar las condiciones de credibilidad y el valor agregado a prestar diferenciadamente respecto a otras profesiones e instituciones.

#### **4. Cuestiones por abordar en Argentina**

La ISAE (o NIEA) 3000 es adoptada en Argentina mediante la Resolución Técnica N°35 de la FACPCE. El uso de las guías (no obligatorias) emitidas por IAASB (2021) está habilitado implícitamente. Sin embargo, y a pesar de su utilidad, la difusión de estas guías entre usuarios, emisoras y aseguradores en el ámbito nacional parece aún bastante restringida.

A su vez, la Resolución Técnica N°53 de la FACPCE, que modificó la N°37, actualiza algunos aspectos vinculados con desarrollos del IAASB que permiten *aggiornar* las propuestas de servicios profesionales disponibles sobre esta materia a las prácticas internacionalmente aplicables.

Resultan llamativos los proyectos de Resolución Técnica N°46 y 47 de la FACPCE mediante los cuales administradores y economistas también buscaron emitir marcos de aseguramiento para la prestación de dichos servicios. Esto es el N°46 "*Norma sobre encargos de aseguramiento de Licenciado en Economía*", preparado por el Consejo Elaborador de Normas de Economía (CENECO), y el N°47 "*Normas sobre encargos de aseguramiento llevados a cabo por Licenciados en Administración*" preparado por el Consejo Elaborador de Normas de Administración (CENADMIN).

Claramente, el aseguramiento requiere de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) similares a las requeridas para llevar adelante una auditoría externa. El carácter de "público" para el ejercicio profesional de los Contadores tiene como objetivo principal brindar aseguramiento, hecho que difiere de cualquier otra profesión, dentro y fuera de las ciencias económicas.

En prueba de lo antedicho, cabe advertir que la Resolución ME 3400/2017, dispuso que, entre las carreras de ciencias económicas, solo haya sido declarada la de contador público como carrera de interés público.

Los contenidos curriculares de la formación académica de cada una de las profesiones, obedece a las incumbencias legales atribuidas a ellas por ley. Los profesionales no deberíamos forzar el ejercicio en materias que no son de la incumbencia, no solo por no violar las normas legales, sino también porque no existe la adecuada formación académica para hacerlo.

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

Dichos proyectos fueron recientemente desestimados, aunque parece útil resaltar el interés que otras profesiones (en este caso, dentro de las ciencias económicas) tienen por desarrollar trabajos de aseguramiento sobre información de carácter ambiental y social. Sin embargo, de haber prosperado dichos proyectos de Resolución Técnica, quedarían vigentes marcos de aseguramiento que habilitan a profesiones en ciencias económicas que no poseen las incumbencias ni la formación para ese ejercicio profesional. En igual sentido, otras profesiones (fuera de las ciencias económicas) podrían tomar similar tesitura para brindar servicios de aseguramiento, con el consiguiente perjuicio a la confiabilidad que la Sociedad en su conjunto otorga a los servicios de credibilidad pública brindados por los contadores públicos.

Los organismos profesionales deberían velar por que no se tergiversen las disposiciones legales en materia de incumbencias y no se brinden herramientas normativas para ejercer en materias en las que determinadas profesiones no tienen la formación específica adecuada. A su vez, las universidades deben reforzar el rol formativo sobre el alcance de las incumbencias que derivan del encuadre regulatorio del ejercicio profesional en el país.

## **5. Bibliografía**

CANETTI, M. M. (2000). Auditoría: consideraciones sobre su ejercicio profesional en Argentina. Algunas implicancias sobre su enseñanza. Presentado en las II Jornadas de Investigación y Reflexión sobre temas Contables en Cátedras, Buenos Aires, diciembre de 2000, Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

CANETTI, M. M. & RODRIGUEZ de RAMIREZ, Ma. del C. (2008). Servicios para brindar confiabilidad sobre información contable social y ambiental. – Presentado y publicado en los anales del 17º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, organizado por la FACPCE. Córdoba, 3-5 septiembre.

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

- CANETTI, M. M. (2013). La segmentación de la auditoría en la Argentina. Presentado en las XV Jornadas de Investigación y Reflexión sobre temas Contables en Cátedras, Buenos Aires, 13 de noviembre de 2013, Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Publicado en Documentos de Trabajo sobre Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social. Facultad de Ciencias Económicas, UBA (pág. 33-52).
- CANETTI, M. M. (2014). Responsabilidad del auditor sobre otra información que acompaña los estados contables auditados – Presentado y publicado en los anales de las XXXV Jornadas Universitarias de Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Católica de Cuyo. San Juan. 24-27 de septiembre.
- CANETTI, M. M. (2015). Aseguramiento sobre Informes Integrados – Presentado y publicado en los anales de las XXXVI Jornadas Universitarias de Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires, 4-6 de octubre.
- CANETTI, M. M. (2016). Alternativas de Aseguramiento sobre Informes Integrados: la experiencia sudafricana – Presentado y publicado en los anales de las XXXVII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata, 8-10 de noviembre.
- CANETTI, M. M. (2017). Aseguramiento de formas emergentes de información externa – Presentado y publicado en los anales de la XXXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Departamento de Ciencias de la Administración. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, 17-18 noviembre.

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

CANETTI, M.M. (2019-1). Precondiciones para el aseguramiento de información externa ampliada. XL Jornadas Universitarias de Contabilidad. Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y Cs. Empresariales. Universidad Maimónides. Buenos Aires, 30-31 de octubre y 1 de noviembre.

CANETTI, M.M. (2019-2). Alcance del aseguramiento de información externa ampliada. 15° Simposio Regional de Investigación Contable. 25° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable. Facultad de Cs. Económicas, Universidad Nacional de La Plata. 12 diciembre.

CANETTI, M. M., FREIRE, Liliana B, IBAÑEZ JIMENEZ, Eva (2019-3). La información no financiera, la contabilidad de gestión y los instrumentos económicos de protección ambiental en el transporte aéreo español. – Presentado y publicado en los anales del XX Congreso de la Asociación Española de Contabilidad y Administración. Málaga, septiembre.

CANETTI, M. M. (2020). Aseguramiento sobre declaraciones de gases de efecto invernadero. 16° Simposio Regional de Investigación Contable. 26° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable. Facultad de Cs. Económicas, Universidad Nacional de La Plata. 3 diciembre.

IAASB (2015) Exploring assurance on integrated reporting and other emerging developments in external reporting. Julio. [www.ifac.org](http://www.ifac.org)

IAASB (2016) Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of External Reporting: Ten Key Challenges for Assurance Engagements - Discussion Paper – Agosto. [www.ifac.org](http://www.ifac.org)

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

IAASB (2016) Supplemental Information to the Discussion Paper Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of External Reporting: Ten Key Challenges for Assurance Engagements - Supplemental Information – Agosto. [www.ifac.org](http://www.ifac.org)

IAASB (2016) At a Glance. Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of Reporting, An Overview of the IAASB's Discussion Paper: Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of External Reporting - Ten Key Challenges for Assurance Engagements – Agosto. [www.ifac.org](http://www.ifac.org)

IAASB (2019) Extended External Reporting (EER) Assurance. Consultation Paper – Febrero [www.ifac.org](http://www.ifac.org)

IFAC (2012) Policy position paper 5: a definition of the public interest. Junio. [www.ifac.org](http://www.ifac.org)

IFAC (2021) The state of play in sustainability assurance. Junio. [www.ifac.org](http://www.ifac.org)

INTERNATIONAL INTEGRATED REPORTING COUNCIL (IIRC) (2014). *Assurance on <IR>: Introduction to the discussion*. Julio. <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2014/07/Assurance-on-IR-an-introduction-to-the-discussion.pdf>

INTERNATIONAL INTEGRATED REPORTING COUNCIL (IIRC) (2014). *Assurance on <IR>: an exploration of issues*. Julio. <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2014/07/Assurance-on-IR-an-exploration-of-issues.pdf>

*Aseguramiento sobre los informes de sustentabilidad.  
Relevamiento del estado actual, tendencias y cuestiones por abordar*  
Miguel Marcelo Canetti

INTERNATIONAL INTEGRATED REPORTING COUNCIL (IIRC) (2015). *Assurance on <IR>. Overview of feedback and call to action.* Julio.

<http://integratedreporting.org>

INTERNATIONAL INTEGRATED REPORTING COUNCIL (IIRC) (2015). *Materiality on <IR>.* Noviembre.

[http://integratedreporting.org/wp-](http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/11/1315_MaterialityinIR_Doc_4a_Interactive.pdf)

[content/uploads/2015/11/1315\\_MaterialityinIR\\_Doc\\_4a\\_Interactive.pdf](http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/11/1315_MaterialityinIR_Doc_4a_Interactive.pdf)

RODRIGUEZ DE RAMÍREZ, Ma. del Carmen (2017) Desafíos para los informes de aseguramiento sobre formas de información externa emergentes. En Revista Profesional & Empresaria, Ed. Errepar, Buenos Aires. Marzo.